ADENDA Nº 01

CD Nº 12/2015 "ADQUISICION UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR", con **ID Nº 291.599.**

DONDE DICE:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Las inspecciones y pruebas se realizaran conforme a lo indicado más abajo, a fin de verificar si los mismos cumplen con lo solicitado.
Se verificara la durabilidad y la resistencia, teniendo en cuenta como base de evaluación y comparación las especificaciones técnicas establecidas por la convocante en la Carta de Invitación y las recomendaciones de los técnicos que conformaran el comité de evaluación.
El Comité de Evaluación realizara la inspección visual y manoseo de cada muestra, la comparación con otras nuestras.

Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema " CUMPLE" o " NO CUMPLE" .

DONDE DICE:

Anexo E
Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.
Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 últimos ejercicios (2011 - 2012 - 2013). **Planilla de Especificaciones Técnicas** con los datos de los bienes requeridos en la sección III del Pliego de Bases y Condiciones. Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado. Certificado de Cuenta Bancaria original o copia autenticada del mismo. Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario. Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional. Certificado de buen cumplimiento de contrato emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó.

DEBE DECIR:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

22. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Las inspecciones y pruebas se realizaran conforme a lo indicado más abajo, a fin de verificar si los mismos cumplen con lo solicitado.
Las muestras serán verificadas a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación, las cuales serán aprobadas por el departamento competente, quienes procederán a cotejar la información suministrada por el oferente (Planilla de precios-especificaciones técnicas) con las muestras proveídas, las cuales deberán coincidir (Ejemplo: la marca descripta en el Formulario de Oferta con la Muestra proveída), ya que no se considerarán como válidas las muestras que no coincidan con lo ofertado y serán descalificadas.

Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema " CUMPLE" o " NO CUMPLE" .

DEBE DECIR:

Anexo E
Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.
Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 últimos ejercicios (2011 - 2012 - 2013).
Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la sección III del Pliego de Bases y Condiciones. Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado. Certificado de Cuenta Bancaria original o copia autenticada del mismo. Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario. Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional. Certificado de buen cumplimiento de contrato emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó. Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas correspondientes por provisión de bienes similares como por ej: cubiertos, tachos y otros, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2012, 2013, 2014). Podrán presentarse la cantidad de

contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado (volumen de negocios igual o superior a 30 % de su oferta), de los (3) tres últimos años (2012, 2013, 2014).

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP C DEM – Jefe UOC Nº 3

ISO 9001 NQAR